



Comisión Ejecutiva

Circular 25/15

# LOS AFILIADOS HAN DECIDIDO EN ASAMBLEA

06/03/15

Una vez celebrada la **Asamblea General de UGT-Metro**, los afiliados/as han decidido los integrantes de las candidaturas de la Sección Sindical a cada uno de los colegios electorales.

En la misma se **aprobaron las listas y el orden de los candidatos/as**, así como el programa electoral para las próximas elecciones sindicales que están previstas celebrarse para el día 13 de Mayo del presente año. En cuanto al **programa electoral**, lo publicaremos detalladamente en los próximos días, con nuestro compromiso de alcanzar nuestras propuestas ratificadas en la asamblea por los asistentes. Nuestro objetivo debe ser mejorar los resultados de los anteriores que fueron los siguientes: 3 representantes en el colegio Movimiento, 3 en Técnicos y 2 en Oficio.

En este sentido, en **UGT** pensamos que uno de los problemas que hay en Metro para alcanzar y **conseguir nuestras justas reivindicaciones** es la gran cantidad de sindicatos existentes, ello produce grandes dificultades a la hora de trasladar las propuestas y defenderlas frente a la Dirección. Nuestra obligación y la de los trabajadores/as es intentar reducir esta amalgama sindical, en ella se esconden algunos mal llamados sindicalistas, que sólo se mueven por intereses ajenos a los trabajadores y con estrategias sindicales personalistas. Al final, somos las organizaciones sindicales mayoritarias como **UGT**, en quienes recae la responsabilidad de sacar adelante las reivindicaciones en el interior de la empresa, para esto último, a veces, se necesitan sindicatos con interlocución a nivel nacional e internacional y estar representados con delegados en todos los niveles generando un sindicalismo eficaz en un mundo globalizado.

Finalizó la asamblea concediendo los afiliados/as un margen de confianza para consensuar con el resto de sindicatos una serie de **movilizaciones** que conduzcan al abono del 0,6% cuanto antes, insistir y luchar por la deuda pendiente de los años 2011 y 2012 (1,2% + 3,4%), la puesta en marcha de la jubilación parcial con la creación de empleo, etc...también por la no externalización de ninguna explotación de Metro.

Son muchos los motivos que tenemos los trabajadores/as para movilizarnos. Esperemos, que en estos meses que restan para las elecciones sindicales, la Dirección de la Empresa no nos obligue a ello, pues de tener que llevarlas a cabo, los afiliados/as nos han mandatado convocarlas, incluso si no se contara con el apoyo del resto de fuerzas sindicales.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva